



Comisión Asesora Presidencial
sobre Inclusión Social de Personas
en Situación de Discapacidad

INFORME EJECUTIVO
**ENCUENTRO CIUDADANO
REGIONAL SOBRE INCLUSIÓN
SOCIAL, SALUD MENTAL Y
CUIDADO**
REGIÓN DE TARAPACÁ

Santiago, Febrero 2015

INDICE

I.	CARACTERIZACIÓN DE PeSD EN LA REGION.....	3
II.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA.....	4
III.	TRABAJO DE LAS MESAS.....	7
IV.	SÍNTESIS DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA.....	12
V.	ANEXOS.....	13
	1. PROGRAMA DE LAS JORNADAS.....	14
	2. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	15

I. CARACTERIZACIÓN DE PESD EN LA REGIÓN

La Región de Tarapacá tiene una población proyectada al 2015 de 336.769 habitantes, lo que corresponde a 182.393 hombres y 162.641 mujeres¹

Según los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de la Discapacidad (ENDISC 2004) la Región de Tarapacá tenía una **prevalencia** de 14,82% Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), lo que correspondía a 62.397 personas. Una tasa levemente superior a la de nivel nacional (12,9%).

En cuanto a la **distribución por sexo**, un 45,1% de las PeSD son hombres y un 54,9% son mujeres. Y según **grupo etario**, un 54,8% se encuentra entre los 30 y 64 años. Mientras que el 86% de la población en situación de discapacidad de la región tiene más de 29 años. Destaca la prevalencia en la población adulto mayor, 1 de cada 2 personas mayor de 64 años presenta discapacidad.

¹ Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2014.

II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

a) Fecha: 13 de Enero de 2015 **Lugar:** Hotel Diego de Almagro. Manuel Plaza # 2940, Iquique

b) Coordinador: Miguel Aranda Viscarra, Cientista Político, Profesional Secretaría Técnica de la Comisión Asesora Presidencial.

c) Comisionados/as presentes: Viviana Ávila, Representante de Secretario Ejecutivo de la Comisión, Mauro Tamayo. Alberto Carvajal, Comisión Asesora Presidencial.

d) Organismos que participaron como facilitadores: Profesionales del Servicio Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, del Ministerio de Desarrollo Social, profesionales de la Seremi de Desarrollo Social, profesionales de la Dirección Regional de **SENADIS** y Profesional de la Universidad Los Lagos.

e) Caracterización de los Participantes

1. Participantes por tema según género

TEMA	Nº de mesas	Nº de hombres	Nº de mujeres	Total de Participantes
Salud Mental e igualdad de derecho	2	9	16	25
Discapacidad e Inclusión Social	4	12	22	34
Cuidado y dependencia	1	1	9	10
Total	7	22	47	69

2. Participantes según organizaciones

Nº de organizaciones de y para PsD	Nº de Instituciones Públicas	Nº de Instituciones Privadas	Nº de Personas Naturales
17	14	9	1

f) Difusión y presencia en los medios locales (radio, prensa, televisión, medios en línea)

Para el Encuentro Ciudadano Regional de la región de Tarapacá y su gestión de Prensa fue realizado por el periodista Ignacio Vásquez, quien envió la pauta a cada medio y luego finalizada la actividad hizo envío del Comunicado de Prensa oficial. Asimismo, estuvo a cargo del registro Fotográfico. Finalmente, también estuvo pendiente de mantener activa la cuenta de Twitter de la Comisión con la actualización constante de cada uno de los acontecimientos que ahí ocurrieron. La aparición en los medios fue la siguiente:

La Estrella de Iquique (Agenda semanal), 11 de enero 2015.

<http://www.litoralpress.cl/design3/lpi/pdf3hl/litoralpresspdf.aspx?id=32208130&idT=7001096&org=Senadis&carp=senadissequimiento&ve=1>

Sitio Senadis, 13 de enero 2015.

http://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/4439/comision-asesora-presidencial-en-discapacidad-realiza-jornada-participativa-en-region-de-tarapaca

La Estrella de Iquique (Cobertura), 14 de enero 2015.

<http://www.litoralpress.cl/design3/lpi/pdf3hl/litoralpresspdf.aspx?id=32236410&idT=7001096&org=Senadis&carp=senadissequimiento&ve=1>

Edición Cero, 13 de enero 2015.

<http://www.edicioncero.cl/?p=53491>

El Longino de Iquique, 15 de enero 2015.

<http://www.litoralpress.cl/design3/lpi/pdf3hl/litoralpresspdf.aspx?id=32249453&idT=7001096&org=Senadis&carp=senadissequimiento&ve=1>

Entrevistas Encuentros Regionales Ciudadanos

Agenda de medios gestionada por Giovanni Melo, Kathy Newman y Andrea Medina, periodistas de Senadis. Todas las regiones mencionadas contaron con la presencia del Secretario Ejecutivo de la Comisión y Director Nacional (TyP) de Senadis, Mauro Tamayo. Asimismo, también con la representación de la Subdirectora Nacional (TyP) de Senadis, Viviana Ávila, quien asistió a los Encuentros Ciudadanos de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Biobío, la Araucanía y Magallanes.

Medio	Duración Apróx.	Región
Radio El Conquistador	30 min	O'Higgins
Canal Sexta Visión	10 min	O'Higgins
Canal Sexta Visión	10 min	O'Higgins
Radio Madero	30 min	Atacama
Radio Nuevo Mundo	20 min	Atacama

Radio Siete	30 min	Antofagasta
Radio María Reina	20 min	Antofagasta
Radio El Loa	20 min	Antofagasta
Iquique TV	15 min	Tarapacá
Radio Paulina	15 min	Tarapacá
Radio Municipal de Iquique	15 min	Tarapacá
Radio Digital	15 min	Biobío
Canal TV8	10 min	Biobío
Canal TV8	10 min	Biobío
Radio Lorenzo Arenas	60 min	Biobío
Canal Pingüino TV	15 min	Magallanes
Radio El Pingüino	15 min	Magallanes
Radio Fantástica	20 min	Maule
Radio Futura	20 min	Maule
Telecanal	30 min	Maule
Telecanal	30 min	Maule
Radio Amiga	30 min	Maule
Radio Paloma	30 min	Maule
Radio Familia Chilena	30 min	Maule
Radio Ventisqueros	20 min	Aysén
Santa María TV	30 min	Aysén
Santa María TV	30 min	Aysén
Radio Patagonia	20 min	Aysén
Radio Santa María	10 min	Aysén
Radio Santa María	10 min	Aysén
Radio Genial	20 min	Aysén
Canal 4 Rocco TV	15 min	Aysén
Canal 4 Rocco TV	15 min	Aysén
Canal Quinta Visión	10 min	Valparaíso
Radio UCV	20 min	Valparaíso
Total Apariciones: 35	680 min apróx	9 Regiones

III. TRABAJO EN MESAS

A continuación se presenta el trabajo realizado por las mesas temáticas y la síntesis de las principales prioridades por los/as participantes:

A) Discapacidad e Inclusión Social

¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito?	Caracterización de la población afectada en el ámbito regional	¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada?
<p>Educación (Tarjeta 5)</p> <p>El 9,8% de las PsD no tiene estudios formales, el 47% no ha completado la enseñanza básica, un 13,2% ha cursado la enseñanza media completa y un 6,6% ha accedido a la educación superior.</p> <p>Falta Profesionales Falta de Colegios con PIE</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciegos, sordos, profesores sin experiencia • Madres (Sobrepotección) • Población General • Personas con problemas motores generalizados • Personas sordas que no cuentan con Interprete 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar cambios en las mallas curriculares en formación pedagógica. • Entregar Capacitación a profesores para asesorar a los alumnos en toda la etapa de discapacidad. • Prestar apoyo necesario en ED. Superior para que los alumnos culminen sus estudios. • Garantizar cupos laborales a través de capacitación. • Implementar cuotas laborales para PeSD en cada uno de los ministerios del Estado. • Implementar programas para difundir la lengua de señas en los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media.
<p>Trabajo (Tarjeta 2)</p> <p>Un 48.1% de la población mayor de 15 años del País realiza un trabajo remunerado. En las PsD un 29% realiza algún trabajo remunerado.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayores de 18 años con capacidad de trabajar • Personas con discapacidad evidente • Personas que no se valen por sí mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas para poner en marcha la obligatoriedad del sello inclusivo en servicios públicos. • Realizar capacitaciones a través de programas, por ejemplo "+Capaz" • Promover a través de campañas de sensibilización un nuevo trato PeSD por parte de los empresarios. • Promover campañas de sensibilización para PeSD y su inclusión en la sociedad. • Implementar campañas para el cumplimiento de la Ley 20.422.

<p>Acceso Universal (Tarjeta 4)</p> <p>El 33,3 % de las PeSD tiene problemas para desplazarse en el espacio público.</p> <p>Políticas Públicas en mejoramiento de la Accesibilidad.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A hombres y mujeres que presentan discapacidad de carácter motriz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas para la Subvención del pago de traslado a asistencia en el tratamiento de PeSD. • Implementar campañas para el cumplimiento de la Acceso Universal. • Crear en las municipalidades el departamento de fiscalización y diseño de espacios públicos para PeSD.
<p>Cuidado (Tarjeta 3)</p> <p>La entrega de cuidado requerido por PeSD en situación de dependencia, se realiza principalmente por familiares que en su mayoría son mujeres.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A mujeres del entorno familiar de la PeSD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de protección social que incorporen una pensión para la persona discapacitada como para sus cuidadores. • Entregar apoyo psicológico y recreativo para cuidadores/as.
<p>Redes de apoyo (Tarjeta 7)</p> <p>El acceso a redes de apoyo en PeSD se ve limitado por la situación socioeconómica familiar, su nivel educacional, las limitaciones geográficas y las orientaciones técnicas de las redes de salud o sociales.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A personas que viven en espacios rurales • En situación Socioeconómica baja • Orientación redes de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema para monitorear y orientar en las instituciones de salud sobre los pasos a seguir cuando nace algún bebe con discapacidad. • Implementar programas de información sobre las distintas agrupaciones presentes en la región que trabajen con PeSD.
<p>Salud (Tarjeta 1)</p> <p>El 67,1% de las PeSD ha recibido atención básica de salud, el 40,6% ha recibido algún tipo de diagnóstico y el 6,5% ha recibido servicios de rehabilitación (1 de cada 15 PeSD)</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A hombres y mujeres entre los 15 y 65 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar campañas de difusión de los distintos programas de salud que están orientados a las PeSD • Implementar campañas sobre las distintas prestaciones y beneficios para las PeSD en el área de la salud y social. • Garantizar el accesos de las poblados rurales a las prestaciones del Estado.
<p>Tarjeta nueva</p> <p>Acceso a financiamiento bancario. Mayor acceso a líneas de financiamiento de las redes de fomento productivo para las PSD (Fortalecer Emprendimiento).</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A hombres y mujeres con bajo nivel socioeconómico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de financiamiento bancario especiales para PeSD para el emprendimiento de alguna actividad productiva.

B) Cuidado y Dependencia

¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito?	Caracterización de la población afectada en el ámbito regional	¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada?
<p>Salud (Tarjeta 1)</p> <p>El 67,1% de las PeSD ha recibido atención básica de salud, el 40,6% ha recibido algún tipo de diagnóstico y el 6,5% ha recibido servicios de rehabilitación (1 de cada 15 PeSD).</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres en igual situación. • Menores de 4 años y adultos mayores. • Sectores Rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Articular redes de apoyo con las universidades públicas para que estudiantes del último año del área de la salud trabajen con personas postradas. • Implementar programas preferenciales para la atención de salud de PeSD.
<p>Cuidado (Tarjeta 6)</p> <p>La entrega de cuidado requerido por PsD en situación de dependencia, se realiza principalmente por familiares que en su mayoría son mujeres.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas con bajo nivel educacional que se ven afectados por sus ingresos económicos. • Familiares en su mayoría Mujeres. • Población Rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas que reglamenten la entrega de facilidades laborales para cuidadores debidamente acreditados. • Implementar un sistema de pago remunerado real a las cuidadoras/es acorde al tiempo invertido en el cuidado.
<p>Redes de apoyo (Tarjeta 7)</p> <p>El acceso a redes de apoyo en PsD se ve limitado por la situación socioeconómica familiar, su nivel educacional, las limitaciones geográficas y las orientaciones técnicas de las redes de salud o sociales.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A Hombres y mujeres • Sector Rural • Nivel Educacional bajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de atención en salud mental domiciliaria en sectores rurales. • Ampliar beneficios de la credencial de discapacidad (Movilización, medicamentos, alimentación, recreación).

C) Salud Mental e Igualdad de Derechos

¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito?	Caracterización de la población afectada en el ámbito regional	¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada?
<p>Salud (Tarjeta 1)</p> <p>En el área de salud mental y psiquiatría no existe una red de salud óptima que permita entregar estándares mínimos de atención en salud mental en</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y Mujeres mayores de 14 años con discapacidad mental • Población Rural • Familias vulnerables 	<ul style="list-style-type: none"> • Inyectar mayores recursos en salud mental para ampliar cobertura de atención. • Fortalecer el trabajo de profesionales de la salud para el trabajo con PeSD.

<p>personas con discapacidad Psiquiátrica e intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Familias clase media • Niños/as. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Hospital Psiquiátrico Regional. • Creación de un Centro Integral de Atención y Rehabilitación Regional. • Apoyo psicológico integral y capacitación a los familiares y cuidadores. • Implementar una plataforma tecnológica para acceder a información de distintas organizaciones que trabajen o atiendan a PeSD.
<p>Educación (Tarjeta 5)</p> <p>El 9,8 % de las PsD no tienen estudios formales, el 47% no ha complementado la enseñanza básica, un 13,2 % ha cursado la enseñanza media completa y un 6,6 ha accedido a la educación superior.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres por igual • Población de nivel socioeconómico bajo • Niños/as • Jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar tema discapacidad e inclusión a currículo de formación docente. • Capacitación permanente a comunidad educativa en trato a PSD e inclusión en el aula. • Regularizar formación de E.E y promover la homologación de estudios.
<p>Trabajo (Tarjeta 2)</p> <p>Un 48.1% de la población mayor de 15 años del País realiza un trabajo remunerado. En las PeSD un 29% realiza algún trabajo remunerado.</p>	<p>Afecta más a:</p> <p>A hombres y mujeres mayores de 18 años con discapacidad psíquica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear Proyecto de ley (incentivo a la contratación y ley de cuotas) • Implementar programas para la generación de nichos laborales dependientes del estado para PeSD. • Implementar campañas de sensibilización para el tratamiento del tema inserción laboral para PeSD.
<p>Cuidado (Tarjeta 6)</p> <p>La entrega de cuidado requerido por PsD en situación de dependencia, se realiza principalmente por familiares que en su mayoría son mujeres.</p>	<p>Afecta más a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niños • Jóvenes • Adultos • Familiares 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de capacitación para Familiares y Cuidadores en temas de discapacidad. • Implementar centros abiertos con profesionales que apoyen a discapacitados y familiares en el acceso a toda la red de ayuda.

En las mesas temáticas de **Discapacidad e Inclusión Social**, las prioridades se reflejaron en torno a **educación y trabajo**, posteriormente aparecen los temas de Acceso Universal, Cuidado, Redes de Apoyo, Salud y Acceso a Financiamiento.

En relación a **Educación** se considera que afecta a población general, personas en situación de discapacidad auditiva y visual, además de personas con problemas de movilidad. Las propuestas son variadas, siendo principalmente incidir en cambios de mallas curriculares en la formación pedagógica, donde se incluya el tema de lengua de señas como una cátedra obligatoria, capacitación laboral y cupos establecidos para PeSD. Además, prestar apoyo necesario para que las PeSD terminen sus estudios superiores.

En relación a **Trabajo** se considera que afecta a población mayor de 18 años con capacidad de trabajar, además de personas que dependen de otras para sus quehaceres, es decir una con niveles de dependencia. Las propuestas comienzan con la obligación de incluir en el sistema público el Sello Inclusivo de SENADIS. Proponen también cambiar el término discapacidad por Capacidades Diferentes y una mayor fiscalización de la ley 20.422.

En las mesas temáticas de Salud Mental e Igualdad de Derechos, los temas recurrentes fueron **Salud y Educación**, posteriormente aparecen temas de Trabajo y Dependencia.

En relación a **Salud** se considera que afecta a hombres y mujeres mayores de 14 años con discapacidad mental, población rural, familias vulnerables, familias clase media y niños/as. Las propuestas fueron: inyectar mayores recursos en salud mental para ampliar cobertura de atención, disponer de más profesionales especializados, creación de un hospital psiquiátrico regional, apoyo psicológico integral y capacitación a los familiares y cuidadores, Acceso a las redes de apoyo de manera más fácil (Página web con información).

En relación a **Educación** se considera que afecta a todos por igual, población de nivel socioeconómico bajo, niños/as y Jóvenes. Las propuestas fueron incorporar tema discapacidad e inclusión a currículo de formación docente, capacitación permanente a comunidad educativa en trato a PeSD e inclusión en el aula, regularizar formación de Escuelas y promover la homologación de estudios.

En la mesa temática de **Cuidado y Dependencia**, los temas recurrentes fueron el acceso a salud, cuidado y atención temprana y acceso a redes de apoyo.

IV. SÍNTESIS EVALUACIÓN DE LA JORNADA

De las 8 mesas de trabajo, 7 completaron la evaluación grupal.

Ante las preguntas planteadas las respuestas fueron:

<p>1. ¿Qué aportes le ha dejado la Jornada?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas expectativas • Conocimientos nuevos • Mejorar herramientas y redes de apoyo • Dar cuenta de la realidad nacional de la discapacidad • Enriquecimiento de experiencias compartidas • Unanimidad en conclusiones con respecto a los temas • Participación que la red y profesionales mancomunados fortalecen el dialogo participativo (Mayor frecuencia) • Evaluación de la realidad del tema discapacidad • Escuchar experiencias y analizar convergencias • Nada nuevo, temas ya abordados. Esperanza que se concreten las propuestas
<p>2. ¿Qué aspectos de la Jornada podrían Mejorarse?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación de PeSD • Metodología más flexible • Más organización • No tan extenso, cumplir los horarios establecidos • Puntualidad • Entrega de información a través de alguna presentación en video para explicar el fondo de la jornada. • Siempre hay que desafiarse • Todo muy bien • Incorporar dinámicas de activación
<p>3. ¿Desea realizar alguna sugerencia de mejoramiento? ¿Cuál o cuáles?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enviar informe de las conclusiones a través de página web o información a los participantes • Jornada con empresarios • Seguir repitiendo estas actividades (más seguido) • Mayor difusión • Más participación • Red de salud • Falta más comunicación en redes sociales

V. ANEXOS

Programa
Encuentro Ciudadano Regional Sobre Salud Mental, Discapacidad y Cuidado.
Martes 13 de Enero de 2015
Hotel Diego de Almagro, Manuel Plaza # 2940, Iquique.

09:00 horas	Inscripción y café de bienvenida
09:30 horas	Presentación de la Jornada Orientaciones de la Secretaría Ejecutiva (Director Nacional o representante) Autoridades SENADIS (Dir. Regional) y Comisionados/as participantes.
10:00 horas	Exposición de la Secretaría Técnica. 1. SÍNTESIS DE RESULTADOS DE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS REALIZADOS (SUBSECRETARÍA DE LA DISCAPACIDAD Y ENDISC II, 2014) 2. ROL DE LA COMISIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SALUD MENTAL, CUIDADO Y DISCAPACIDAD.
10:30 horas	Explicación de la dinámica de trabajo
10:45 horas	Conformación de los grupos por temas: <ul style="list-style-type: none">• Discapacidad e inclusión social• Salud Mental e igualdad de derechos• Cuidado y dependencia
11:00 horas	Trabajo Grupal Parte 1: Revisando lo que sabemos sobre SM, Discapacidad y Cuidado
11:45 horas	Pausa
12:00 horas	Trabajo Grupal Parte 2: Reflexionando y profundizando
13:15 horas	Almuerzo
14:30 horas	Trabajo Grupal Parte 3: Realizando propuestas para la Inclusión Social de personas con discapacidad.
15:30 horas	Presentación de las propuestas para la Inclusión Social de personas con discapacidad.
16:15 horas	Síntesis Coordinador/a Jornada: Conclusiones obtenidas
16:30 horas	Agradecimiento y término de la Jornada por parte de Director/a Regional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

